

FECHA: ABRIL 30 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Maquinista, cómplice: saqueaban vagones"
	"Lento avance en las escuelas de excelencia"
	"Cumplen condena y estudia carrera"
	"Pide Corpamex reestructurar el IMSS"
	"Atenderá DIF el trabajo infantil"
	"iReviven disputa!"
	"Supervisa Olvera obras en la región Huasteca"
	"ATENDERÁ SEPH RECOMENDACIÓN POR ABUSO SEXUAL"
	"Prioriza Olvera educación y deporte para la Huasteca"
	"SFP: opcional, revelar conflictos de interés"
	"Frenan reforma del DF"
	"Reforma del DF tiene que esperar; diputados la envían a comisiones"
	"Naufraga en la Cámara la reforma política para el DF"

INSTITUCIONAL

Capital Hidalgo-IEE investiga denuncia de ex empleada de MC: El Instituto Estatal Electoral (IEEH) investiga a través de la Comisión de Auditoría, los hechos denunciados por una ex empleada contra el partido Movimiento Ciudadano, donde se habla de la falsificación de una firma para cobrar un cheque. Al respecto, el **consejero presidente** del organismo electoral confirmó que en efecto se reabrió el documento, mismo que fue tomado a la Comisión de Auditoría para que investigue aquí, apuntó que precisamente el oficio fue interpuesto en tiempo, ya que hoy vence el plazo para que dicha comisión presente los dictámenes correspondientes a la revisión del recurso entregado durante el 2014. "Estamos dentro del plazo, 30 de abril, para entregar todos los dictámenes, en el documento se hablaba de diciembre, y se llevará a cabo una fiscalización", indicó **Pfeiffer Islas**. Al tiempo, aclaró que sobre los otros temas que aborda el documento, relativos a cuestiones laborales y penales, el instituto no tiene injerencia; "más que estrictamente en el tema contable". Cabe recordar que Reyna Melo Pérez, quien fungía hasta enero de 2015 como recepcionista en las instalaciones de la dirigencia estatal, pidió al **IEE** investigar sobre el destino de un cheque expedido a su nombre y que quedó firmado por el antecesor de Christian Pulido Roldán, dirigente del Partido, para el pago del sueldo correspondiente a diciembre, el cual nunca recibió, pero sí fue cobrado. Asimismo, en el oficio informa sobre la interposición de denuncia penal por falsificación de firma, abuso de confianza y fraude ante la Procuraduría General del Estado; y otra por despido injustificado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. **(Verónica Ángeles, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Presentan Monitor Democrático 2015 en el INE: El **consejero presidente** del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, **Mario Pfeiffer**, participó como coautor en el libro **Monitor Democrático 2015**. Sobre el nuevo federalismo electoral en México, presentado en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la coedición del colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Tribunal Electoral del Estado de Durango (TEED) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). Con la presencia de Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, y de Luis J. Molina Piñero, presidente del COPUEX, **Mario Pfeiffer** destacó que la obra es resultado del XVII Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM aplicado a México de agosto 2014 a agosto 2015, cuyas 68 ponencias fueron adaptadas a ensayos sobre los retos, las facultades y la coordinación entre las autoridades electorales federal y estatal, a raíz de la reforma constitucional político-electoral de 2014. Por su parte, en su intervención el Dr. Lorenzo Córdova Vianello habló sobre la importancia de las alianzas estratégicas entre la academia y las instituciones electorales. Asimismo, **Mario Pfeiffer** agradeció al COPUEX la invitación para formar parte de la publicación, con su colaboración La organización de las elecciones en México: Hacia la construcción de una nueva distribución de competencias entre el orden federal y el local, en el cual, señaló, brinda un marco histórico-conceptual del origen y la evolución del federalismo en México, así como una reflexión de la nueva distribución de atribuciones entre un sistema electoral nacional y la que corresponde a las entidades federativas Cabe mencionar que, por 50 años de ejercicio académico y de investigación, Molina Piñero recibió un reconocimiento que fue entregado a nombre de coautoras y coautores por el Mtro. José Miguel Salcido Romero, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua. En la presentación de la obra también participaron Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero del INE; Raúl Montoya Zamora, Magistrado Presidente del TEED; Javier Mier Mier, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas; Víctor Manuel Díaz Vázquez, consejero presidente del IMIPE, y Patricia Nava Muñoz, secretaria técnica del COPUEX. **(Redacción, Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Fundamental, participación de representantes de Casilla: Tovar: Ante representantes de casilla y generales del municipio Mide Tulancingo, a quienes agradeció por su presencia y apoyo, el dirigente estatal del Partido Verde, Avelino Tovar Iglesias; acompañado por José Luis Islas Herrera, secretario de Organización del Comité Estatal, así como Roberto Aranda, coordinador de los trabajos y acciones en la demarcación, reconoció la labor de la estructura electoral verde a quienes pidió ganar con legitimidad las elecciones del próximo 7 de junio. "En esta próxima elección cada partido tendrá la oportunidad de saber cuántos votos obtuvo. En nuestro caso, la boleta electoral presentará a los siete candidatos de la coalición Partido Verde-Revolucionario Institucional, de manera independiente. Es decir, los electores podrán sufragar su voto por uno u otro partido, lo que nos ayudará a sumar preferencias por el PVEM. Ahí radica la importancia de los representantes de casilla y generales, quienes defenderán ante las autoridades correspondientes el voto del partido, y así consolidar y refrendar el triunfo de nuestro instituto en los comicios de 2015", explicó Tovar Iglesias a los asistentes. Además de escuchar planteamientos y resolver las dudas que fueron surgiendo a lo largo de este encuentro, Avelino Tovar exhortó a seguir trabajando en torno a una política de altura, reconociendo el trabajo de todos los activos del PVEM para fortalecer a los Verdes de la demarcación con el objetivo de construir un mejor Tulancingo. "Hoy el Partido Verde está haciendo un trabajo donde nuestra principal bandera es que sí cumplimos", enfatizó el dirigente estatal. **REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA.** En días pasados, el dirigente ecologista dijo que el Partido Verde contará con la representación suficiente en el Congreso federal para impulsar iniciativas y leyes sensibles a las necesidades de la sociedad y medio ambiente. En los municipios de Tlaxcoapan y Tepeji del Río, Tovar Iglesias con las respectivas coordinaciones municipales del PVEM, realizaron diversas actividades proselitistas para concientizar a militantes, simpatizantes y vecinos del lugar, sobre un razonamiento al sufragio que habrán de realizar este próximo 7 de junio, para elegir a sus diputados federales, y aseveró que los y las candidatas por la coalición PRIPVEM ganarán estas contiendas y sumaran fuerza en San Lázaro para fortalecer y llevar a cabo las propuestas impulsadas por el Verde. Asimismo, el dirigente estatal del PVEM dijo que seguirá impulsando su agenda en coordinación con los candidatos con los que van en alianza para poder conjugar los elementos que les permitan crecer como fuerza política de forma importante, tanto en Hidalgo como a nivel nacional. **(Redacción, página 12)**

Crónica-Demandan los panistas respetar veda electoral: Preocupa al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) que en ciertos municipios continúen actividades de la Secretaría de Salud (SSH), lo cual genera inequidad en las campañas, de acuerdo con el secretario general, Prisco Manuel Gutiérrez, exhortó nuevamente a gobierno del estado a respetar la veda electoral. Lamentó que a casi un mes de iniciar el periodo de proselitismo es evidente que ciertas dependencias estatales todavía realizan actividades institucionales, lo que provoca suspicacias. "Estamos integrando una investigación derivada de que vigilamos en municipios que no se haga entrega masiva de recursos, despensas y sobre todo porque hemos encontrado en Omitlán y Mineral del Monte caravanas supuestamente de salud, pero se supone que ya no deben estar activas". Aclaró que en todos los distritos, militantes y simpatizantes panistas realizan recorridos para ubicar cualquier tipo de irregularidad durante las campañas, desde coacción del voto hasta reparto de paquetes del Programa Alimentario, etcétera. Cabe recordar que PAN ya denunció la supuesta infiltración de militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la lista de funcionarios de mesas directivas de casilla. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Estrategia turquesa implica acercamiento con población: El balance de las campañas del Partido Nueva Alianza (Panal) en los primeros 26 días es positivo; estrategias aplicadas en este nuevo formato implican acercamiento con la población: afirmó el dirigente estatal Eliseo Molina Hernández. Además, trabajo actual permite que los candidatos tengan un posicionamiento y los conozca la población en las comunidades, barrios y fraccionamientos, donde de forma cotidiana presentan sus propuestas. "El crecimiento de Nueva Alianza es de forma considerable, estos resultados indican que las siete fórmulas de los candidatos tienen mayor penetración y aceptación de la sociedad". De forma histórica el Panal siempre logra mayor votación en los distritos Huejutla y Actopan, lo que se considera como un bastión importante para las estructuras partidistas. Con estos antecedentes tienen la confianza de ganar en por lo menos tres distritos federales, que será a través de la confianza, apoyo y reconocimiento social de la gente. El líder político agregó que no descuidan las demás jurisdicciones, ya que aplican las mismas estrategias de campaña: encuentros con la población y compromisos claros. Hasta la fecha no se tienen incidentes o señalamientos de los candidatos de Nueva Alianza, ya que las indicaciones son dedicarse a sumar más militantes y convencer a los indecisos. El Panal no confronta a ningún partido político o candidato, las luchas serán a través de los planteamientos, proyectos de nación, propuestas y proyectos a favor de la gente. En este contexto se rechazan la "guerra sucia" y descalificaciones, ya que no abonan en nada, al contrario se generan panoramas de desestabilización social. El compromiso de Nueva Alianza es mantener el clima de paz social que prevalece actualmente en los 84 municipios del estado, a la fecha los partidos políticos generan un ambiente de respeto y tranquilidad, lo cual es una demanda de la sociedad hidalguense. **(Alberto Quintana, página 10)**

El Independiente-Dice Natividad Castrejón que sí al debate, pero no confirma asistencia: Natividad Castrejón Valdez dijo estar dispuesto a debatir pero no confirmó si asistirá, esto luego de que la representante del PES ante el consejo distrital de Pachuca, condicionó la presencia del candidato si participan todos los aspirantes. En comunicado el abanderado del Partido Encuentro Social dejó abierta la posibilidad de acudir aunque reiteró que "en una elección democrática la participación de todos los candidatos es esencial". El pasado martes, en sesión de trabajo del consejo distrital de Pachuca y Mineral de la Reforma, Verónica Valencia dio a conocer que el candidato condicionó la asistencia si participaban todos los aspirantes "mi candidato asiste únicamente si participan los 10 candidatos". En el comunicado el aspirante no especificó si asistirá o no pues solamente afirmó que es "un ciudadano que ha buscado siempre manifestar abiertamente los diagnósticos y las propuestas de solución de problemas de cara al pueblo". Consideró que el debate es un instrumento sano con el que cuenta la democracia para responder a inquietudes ciudadanas y no debe ser un espacio para la confrontación personal como en muchas partes se ha querido ver. Lo anterior fue comentado durante reuniones con trabajadores de distintas empresas y vecinos del distrito 06. El candidato en su mensaje subrayó que es importante que se legisle a favor de que los jóvenes tengan siempre la oportunidad y el respaldo de "el primer empleo" a nivel nacional y que este programa sea deducible de impuestos por plaza por parte de los empresarios. Asimismo ante madres trabajadoras, reiteró su propuesta de que exista un seguro de empleo hasta seis meses, un mayor número de guarderías y horarios flexibles para que las madres trabajadoras puedan atender a sus hijas e hijos. Natividad Castrejón suma voluntades a favor de su campaña y manifiesta su seguridad de que si se realiza el debate, sus propuestas le sumarán mayores simpatizantes y votantes. **(José Manuel Martínez, página 06)**

Quadratin Hidalgo-PRD critica al PRI por negarse a asistir a debate en Pachuca: Al Partido de la Revolución Democrática (PRD), no le sorprendió la decisión del candidato del PRI, de no participar en el debate de aspirantes por el distrito VI de Pachuca, que se aprobó ayer en el consejo distrital. "No nos sorprende esta decisión del PRI, que se haya negado (el candidato) a asistir al debate, porque no están de acuerdo con la transparencia y con presentar ante los electores sus propuestas y contrastarlas con la de los demás de los candidatos", señaló el dirigente en Hidalgo del sol azteca, Ramón Flores Reyes. Indicó que al ser su candidata la que propuso el debate, es porque les interesa contrastar las propuestas, pues esta actividad "no es un pleito, es una confrontación de ideas, puntos de vista y propuestas para dar solución a las problemáticas de la ciudadanía". Enfatizó que este tipo de actividades sirven para que la población cuente con mayores elementos para orientar mejor su voto. Confió en que el próximo año al ser obligatorio el debate al menos para los aspirantes a la gubernatura, el tricolor participe y no exista esta renuencia a estar presente en ejercicios democráticos. **(Daniela Andrade, página web)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Asambleísta sin aguinaldo: TEEH: En lo que resta de la administración, asambleístas de Acaxochitlán no recibirán aguinaldo debido al retiro de este rubro, correspondiente a este derecho laboral, y modificación al Presupuesto de Ingresos. Esto, luego de que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en 2013, detectó un pago indebido de presentación, por lo que solicitó el reintegro del recurso, pues no estaba justificado. A fin de no incurrir en otra falta, en definitiva y por mayoría de votos, la Asamblea de Acaxochitlán eliminó los aguinaldos para regidores, lo cual fue objeto de una controversia, resuelta ayer en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). El pleno del TEEH declaró infundada la queja promovida por el síndico municipal José Luis Vargas López y los regidores Salomé Vieyra Herrera y Cayetano Arroyo Vargas, quienes exigían al tesorero y al alcalde se les pagara la prestación correspondiente a 2014. Esta solicitud quedó improcedente, ya que hubo un acuerdo interno para modificar el presupuesto de ingresos 2014 –aprobado por 10 votos a favor, tres en contra y una abstención–, por lo que no se puede violentar la autonomía municipal. De acuerdo con Alejandro Habib Nicolás, presidente del TEEH, desde un principio el caso fue mal manejado, legal y administrativamente, pues en lugar de haber modificado el presupuesto para retirarse el aguinaldo, lo más conveniente era justificar a la ASEH el recurso faltante. "Si lo hubieran hecho en su momento no requerían de haber modificado su Presupuesto de Ingresos, y no es que los regidores o síndicos no tengan derecho a un aguinaldo, claro que lo tienen como todo trabajador", dijo. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

Milenio-Resuelve Tribunal juicio promovido por regidores (Janet Barragán, página 12)

Crónica-Rechaza TEEH argumentos para pagos (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Se quedan sin aguinaldo regidores de Acaxochitlán (Víctor Valera, página 05)

Capital Hidalgo-Desecha TEEH impugnación de regidores (Verónica Ángeles, página 06)

El Sol de Hidalgo-Se quedarán sin aguinaldo los municipales (Redacción, Ojo Política)

Síntesis-Desecha TEEH demanda de regidores de Acaxochitlán (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Existe renuencia a presentar currículum: Durante la cuarta semana de campañas apenas 10 aspirantes a diputados federales en Hidalgo exhibieron sus currículos en la plataforma del Instituto Nacional Electoral (INE), respecto a declaraciones patrimoniales todavía persiste renuencia por parte de contendientes hidalguenses, pues en el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) esta información la publicarán a criterio de la dirigencia estatal. En la plataforma INE sólo 10 de 64 perfiles muestran sus datos curriculares, así como trayectoria política; tres aspirantes de Acción Nacional (PAN), dos del PRI, dos de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), uno de Encuentro Social (PES), otro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el candidato independiente. Correspondiente al sitio "Candidato Transparente", donde la ciudadanía puede conocer declaraciones patrimoniales y fiscales de contendientes, solamente la panista Roxana Montealegre, así como del PES, Natividad Castrejón y Héctor Cruz aceptaron difundir datos. Al cuestionar al candidato priista por el Distrito VI, Alfredo Bejos si publicará sus declaraciones patrimoniales, aclaró que todos estos documentos ya los entregó ante el jurídico del partido hace 12 días, por tanto será decisión de la cúpula tricolor si difunden o no. "No es algo nuevo, cuando fui diputado federal en 2004 abrí mi declaración patrimonial, ya tengo mi acuse de recibido ante el partido de documentos y el próximo viernes el Comité Ejecutivo Nacional nos realizará exámenes toxicológicos y otros", sostuvo. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Vigente, impugnación contra dirigencia del PAN: Habib: La impugnación contra la elección de dirigente del PAN aún no está cerrada, toda vez que Alejandro Moreno Abud interpuso juicio de revisión en la sala superior, señaló el presidente magistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo Alejandro Habib Nicolás. En semanas anteriores, la sala Toluca desestimó la sentencia del tribunal electoral local que desconoció a la actual dirigencia panista como lo demandaba Moreno Abud, quien argumentó no tener el tiempo suficiente para impugnar la elección de dirigente panista de diciembre pasado. Por tanto, los magistrados de la sala Toluca confirmaron a Asael Hernández Cerón como líder panista en Hidalgo. Sin embargo, Habib Nicolás pidió no adelantar juicios y se pronunció por esperar a que el juicio de revisión de Moreno Abud sea resuelto por el presidente magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Constancio Carrasco. Incluso, el tribunal electoral local tiene pendiente por resolver la impugnación de Moreno Abud que acusa rebase de tope de gastos de campaña en la interna panista, que será resuelta una vez que se pronuncie la sala superior. Agregó que el gobierno del estado no tiene ninguna injerencia en el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH). Incluso, "veía en los medios que el dirigente de Acción Nacional Asael Hernández solicitaba mi destitución como presidente del tribunal, cuando es un proyecto que ni siquiera presenté, no formé parte de la ponencia". Los magistrados no se entrometen en la vida interna de los partidos políticos pero sí defienden "los derechos políticos electorales de los militantes y el debido proceso, lo cual no aconteció en Acción Nacional". Descartó que la sala Toluca corrigiera la plana al Tribunal Electoral de Hidalgo y consideró que la queja de Moreno Abud fue resuelta bajo criterios diferentes. **(Víctor Valera, página 05)**

Uno más Uno-Reviven disputa por la dirigencia del PAN (Ricardo Montoya, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio-Piden feministas agenda de género a candidatos: Organizaciones civiles que defienden los derechos de las mujeres entregaron a los partidos políticos un oficio demandando el establecimiento de una agenda de género por parte de los candidatos a las diputaciones federales en el actual proceso electoral. Otilia Sánchez Castillo, de la Constituyente Feminista de Hidalgo, proporcionó un documento en el que señalan a los aspirantes a legisladores que el compromiso con la igualdad de género se tiene que ver reflejado en las acciones y políticas públicas. "Para ello es necesario contar con un marco normativo acorde a dicha igualdad, de allí la importancia de que los legisladores electos, junto con los partidos políticos de los cuales provengan, asuman e impulsen una agenda de género que será en beneficio no sólo de mujeres hidalguenses, sino de toda la población del país", precisó Sánchez Castillo. En el oficio señalan a los candidatos que debe existir una clara rendición de cuentas a la ciudadanía que los elige, en particular a las mujeres, que representan más de 50 por ciento de la población y del padrón electoral. El documento fue entregado a los partidos políticos con registro en el estado, quienes comprometieron a hacer llegar las solicitudes a cada uno de sus candidatos de mayoría relativa por los distritos electorales de Hidalgo. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Supervisa gobernador nueva unidad deportiva: Ante habitantes de la colonia Colalambre, en el municipio de Huejutla, el gobernador Francisco Olvera reiteró que seguirá trabajando muy de cerca con todas las familias, fortaleciendo principalmente a las comunidades de toda la entidad. Lo anterior en el marco de la supervisión de trabajos de construcción de la Unidad Deportiva del lugar, a la que se dieron cita estudiantes de las diferentes universidades públicas, así como del nivel bachillerato de la región. De esta manera, Olvera Ruiz manifestó que el impulso de la tarea educativa y deportiva son el pilar para fortalecer el desarrollo integral del estado. Dijo también que las y los jóvenes requieren más y mejores oportunidades para su preparación y esto se ha logrado con la construcción de más universidades tecnológicas y becas para los mejores estudiantes en todos los niveles educativos. Asimismo reconoció que las niñas, niños y jóvenes, requieren de espacios de recreación y de práctica del deporte; por lo anterior, dio a conocer, es que gracias a la coordinación de esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, como se han concretado diversos proyectos en la materia, como esta Unidad Deportiva de Colalambre. Se informó que este espacio es de vocación regional, ya que además de que lo disfrutarán los habitantes de Huejutla, también lo harán muchos otros de los municipios vecinos. Habitantes del lugar agradecieron el desarrollo de estas acciones, mismas que les permiten una vida más sana, una mayor integración familiar y la profesionalización de diferentes disciplinas deportivas que practican en la zona. **(Alberto Quintana, página 03)**

Criterio-Realizara FOR trabajo cercano a la población (Redacción, página 13)

Milenio-Requieren los jóvenes de más espacios, dice Olvera (Redacción, página 07)

El Independiente-Supervisan unidad deportiva en Huejutla (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Supervisa Olvera obras en la región Huasteca (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Trabajo muy cerca de las familias, en comunidades (Redacción, página 2A)

Plaza Juárez-Supervisa Olvera construcción de deportivo en Huejutla (Redacción, página 5A)

Síntesis-Gobernador revisa obras en Huejutla (Susana Jiménez, página 05)

Uno más Uno-Trabajo de cerca con todas las familias hidalguenses (Redacción, página 02)

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Niega alcalde jinetearse dinero para la casa de cultura: El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez, negó los señalamientos realizados por Antorcha Campesina organización que lo acusó recientemente de jinetear los recursos para la construcción de una casa de cultura en la colonia Ramos Arizpe. "Quiero aclarar porque dicen que me he jinetado la lana y es totalmente falso pues el recurso está etiquetado pero lleva un proceso y hay que cubrir una licitación, la cual se declaró desierta."García Sánchez aseguró que la obra, con un costo de 7.5 millones de pesos, está acordada y será realizada pero debe seguir el procedimiento administrativo. De acuerdo con Antorcha Campesina, señaló desatención por parte de las autoridades y retraso del proyecto en Ramos Arizpe. El movimiento indicó que el recurso monetario está listo desde diciembre y el ayuntamiento no lo ejerce, por lo que piden apoyo de la sociedad para que la alcaldía logre la construcción de este inmueble que beneficiará a población de escasos recursos. Netzery López Soria, responsable del trabajo antorchista en Pachuca, comentó que la premura para que se cumpla la ejecución radica en que si el presupuesto aprobado, no se emplea antes de mayo, tendría que devolverse a la federación, "privando del servicio a miles de familias que habitan la zona norponiente de la capital hidalguense. "Lo difícil es conseguir los recursos, ahora que se tienen, lo menos que pueden hacer los funcionarios, si no son capaces de gestionar apoyos, es ejecutar las obras, no poner más trabas para que se realicen", afirmó López Soria. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Trabajar Como perro...

Recientemente se han dado a conocer cifras y datos sobre la situación laboral, formal e informal, que padecemos los mexicanos, sea cual sea nuestra clase o condición y nivel socioeconómico y hasta académico. En ellos es bastante revelador como es que por más que trabajamos horas y horas de oficina, en la calle, en los comercios, en las construcciones y hasta en el gobierno, la situación no es la mejor o la que debería de ser en comparación con los países que tienen mejor ingreso y calidad de vida entre sus habitantes. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (cito textual), "aunque el dinero no puede comprar la felicidad, es un medio importante para lograr estándares de vida más elevados". En México, según el organismo internacional, el ingreso familiar disponible neto ajustado promedio per cápita es de 12 mil 850 dólares al año, cifra menor que el promedio de la OCDE de 23 mil 938 billetes verdes de forma anual. Es decir, traemos un déficit de por lo menos 12 mil dólares en cuanto a lo que podríamos estar ganando como mexicanos por las horas y condiciones en las que trabajamos. Imagínese, estimado lector, querida lectora, que su salario se duplicara como bien refiere, quizá de forma utópica la OCDE. ¿Qué haría con dos quincenas? Se lee muy bien, pero permítame desengañarle y situarle en la perfecta realidad mexicana. En México la gente trabaja 2 mil 226 horas al año, cifra mayor que el promedio mundial de mil 765 horas. Además, casi el 29 por ciento de los empleados tienen un horario de trabajo muy largo, más del normal que cualquier empleado en el planeta. Y si piensa que por lo que trabajamos, algo podremos obtener en un futuro. Acorde a la Auditoría Superior de la Federación al cierre 2013, el grupo de trabajadores con 36 años o menos alcanzará una pensión de 30.7 por ciento de su salario; de 37 a 45 años de 19.9 por ciento, inferior a la pensión básica garantizada; 46 y 55 años, de 13.8, y los mayores a 55 años, apenas lograrán 5.2 por ciento de ahorro, lo que es absolutamente insuficiente, todo esto siempre y cuando cuenten con una Afore. Si a esto le sumamos las condiciones en las que sobreviven los trabajadores del campo, de los comercios informales, de los mercados y centrales de abastos, de la construcción en zonas marginadas, de los vendedores, de los outsourcings, de los egresados sin seguridad social ni antigüedades, nos damos cuenta de que esto ha quedado rebasado: Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley. I. La duración de la jornada máxima será de ocho horas; III. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas.

(Eduardo González, página 03)

Capital Hidalgo...

Entusiasmo petista

A los denominados tres "grandes" partidos que hay en México "sí se les puede ganar", estima cauteloso Arturo Aparicio, candidato del Partido del Trabajo a la diputación federal por el distrito VI con cabecera en Pachuca. "Viejo lobo de mar" en la izquierda mexicana, Aparicio Barrios no duda en reconocer que en esta elección, candidatos y partidos reman a contra corriente para convencer a los votantes a sufragar en junio próximo. El aspirante petista a una curul en San Lázaro, muestra su preocupación en torno a la denominada "guerra sucia", propiciada por el Partido Acción Nacional como su principal estrategia, en la que "enfrascó" al partido tricolor, que mediáticamente le ha respondido de manera similar. *"Las agresiones desalientan, no abonan, ahuyentan a los votantes"*, reconoce Arturo Aparicio al destacar que el PT hace labor diferente. A diferencia de otros aspirantes a una curul, el también senador suplente de Isidro Pedraza hace partícipe de las tareas proselitistas a su compañero de fórmula, Víctor Rodríguez, quien anteriormente compitió por la alcaldía de Mineral de la Reforma, "arropado" por el Partido del Trabajo. Salarios justos, reducción del precio de los energéticos y una reforma que cambie las reglas del juego en materia fiscal y hacendaria, son algunos de los ejes de campaña, con los que los candidatos del Partido del Trabajo han salido a tratar de convencer a los electores. Aparicio Barrios y Rodríguez Gaona, reconocen que el relevo generacional es un asunto del presente, advierten que *"cada vez son más los jóvenes que están interesados por participar en política"*. La denominada alianza de "agua y aceite", fue coyuntural, comenta Arturo Aparicio, el haber apoyado a Xóchitl Gálvez, *"nosotros nos opusimos, en Hidalgo hubo resistencia al interior del PT, pero la dirigencia nacional la aprobó"*, confiesa, al tiempo de recordar que en la pasada elección de senadores, el PT derrotó a Gálvez. Entusiastas, los candidatos del PT a diputados reiteran que su campaña puede crecer, el objetivo, para ellos, es alcanzar al PAN y al PRD en las preferencias, lo que indica que después irían por Bejos, en una elección en la que todo puede ocurrir.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-deslinde...

Huasteca ¿hacia dónde?

Escenario de masacres en los setentas que dejaron más de 300 asesinatos de indígenas y líderes que incomodaron a terratenientes y gobernantes que finalmente aceptaron la devolución de las tierras a sus propietarios originales, la Huasteca hoy se encuentra en la antesala de una nueva crisis al convertirse en problema el segundo gran amortiguador social: la educación media superior y superior. La devolución de la tierra satisfizo una demanda y frenó la violencia pero no resolvió la pobreza a pesar de reducirse la marginación con infraestructura y servicios básicos; porque no hubo capacidad ni visión del Estado para integrar y organizar a los indígenas para mantener producción y productividad agropecuaria. Durante el gobierno de Jesús Murillo Karam 1993/1999 se inició un proceso para ofrecer educación media superior y superior a las nuevas generaciones que en aquel momento solo contaban con el Instituto Tecnológico Agropecuario (ITA) lo que generó expectativas sin embargo a este proceso no se agregó el mercado de trabajo para los egresados que hoy se suman al desempleo. La falta de oportunidades y de proyectos que puedan desarrollar estos recursos humanos empiezan a convertirse en un riesgoso caldo de cultivo para nuevas inconformidades sociales que han convertido a Huejutla principalmente en una población suburbana si no hay una atención a la falta de oportunidades para cientos de jóvenes que salen de las instituciones de educación superior. Quienes saben sostienen que la Huasteca debe integrarse a la economía del Golfo de México y califican de inútil para terminar con la pobreza la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla; consideran urgente un plan económico que considere infraestructura hidráulica que evite que el agua se vaya al mar y una eficiente comunicación hacia los puertos de Tampico y Tuxpan para que puedan llegar las inversiones.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

Pobreza Salarial

Para más o menos hablar de justicia social, cada obrero de este país debería ganar 10 mil 800 pesos mensuales, con lo que podría cubrir sus necesidades básicas de alimento y vestido. Al menos eso dice un estudio elaborado por el Observatorio de Salarios, de la Universidad Iberoamericana, a propósito del ingreso de la mayoría de los mexicanos, una de las principales razones de que la mayoría se encuentre sumida en la pobreza. En estos tiempos electorales, los candidatos-del partido que sea-una de las principales demandas que escuchan es la de empleo y es por demás frustrante saber que hay jóvenes egresados de diversas carreras técnicas o profesionales que se han incorporado a la amplísima lista de mano de obra calificada sin oportunidades. Las escuelas, oficiales y privadas, legales y "patito", se han dado a la tarea de atender la demanda educativa de los jóvenes en el país, pero han encontrado que al concluir sus estudios y obtener su título no encuentran mercado laboral y tienen que emplearse en algo para lo que no se prepararon o, en el peor de los casos, emigrar a otras ciudades o al extranjero en busca de las oportunidades negadas en su país. Dice el Observatorio de Salarios que en México 89 millones de personas (75.7 por ciento del total de mexicanos) viven en la pobreza monetaria; es decir, no cubren sus necesidades de bienestar mínimas; 44 millones de mexicanos vive en pobreza extrema; 4.7 millones son muy pobres y 41.1 millones son "pobres moderados". México es el segundo país en desigualdad salarial en grandes empresas, apenas superado por India. En 1984 el 34 por ciento de la población con nivel escolar de preparatoria vivía en pobreza monetaria y para el 2012 la cifra se elevó al 61 por ciento. De la población ocupada apenas el 27 por ciento cuenta con seguridad social. Bajo estas condiciones millones de mexicanos tienen que salir a la calle a buscar que su día sea mejor que el anterior. En busca casi de un milagro.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

El debate inexistente

Hace tiempo que me dejaron de interesar los debates políticos. Lo que se hace bajo ese nombre es, en realidad, una colección de monólogos alternados y la oportunidad para atacar a los demás aspirantes a un cargo público. Me atrevo a pensar que el único candidato que en fechas recientes quiso debatir fue Gabriel Quadri, representante de Nueva Alianza en las elecciones federales de 2012, pues lanzó propuestas al aire y luego preguntas a sus contrincantes sobre esos temas, pero ninguno de los otros miembros del ejercicio decidió seguir la corriente. Ahora, en Hidalgo, las autoridades electorales han establecido que los candidatos a la gubernatura deben acudir a un debate público organizado por los árbitros del proceso. Lo acordado no me parece correcto. Nadie tendría que estar obligado a asistir a un debate, y menos cuando lo que ocurre es simplemente un ejercicio de tiro al blanco contra el candidato puntero en las preferencias electorales. Debatir tendría que ser un ejercicio de común acuerdo y sobre un tema en específico, trascendental para la sociedad. Y quien lo conduzca debe tener autoridad para meter orden a los protagonistas. Y entre menos debatan mejor. Pero no. Lo que muchos quieren, queremos, es ver en la televisión quién golpea al otro con más saña y fuerza. Quién gana y quién pierde en un combate más semejante al boxeo que a la discusión de ideas. Más que debates, me gustaría que los candidatos a cualquier cargo y de cualquier partido hicieran propuestas simples y concretas. Que los candidatos a legisladores nos dijeran a quién aspiran representar y en qué sentido lo harían, y que los aspirantes a un cargo de gobierno nos dijeran qué piensan hacer y cómo pagarlo. Con eso me conformo.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien habló sobre las declaraciones patrimoniales y el tema de transparencia fue Alfredo Bejos Nicolás, candidato del PRI a diputado federal en el distrito 6 de Pachuca, quien aseguró que será su dirigencia nacional la encargada de tomar las riendas en dicho tema, aunque por su cuenta el abre al escrutinio público sus bienes, de los que da cuenta en su declaración emitida en 2014 cuando se desempeñaba como secretario de Turismo y Cultura del gobierno estatal, tales como su casa, dos vehículos y un palco en el estadio Hidalgo.

: **Que** al interior de la policía municipal de Tulancingo, se viven tiempos de cólera, pues dicen que el recién nombrado director de la policía, Felipe Lara, ya sacó el cobre, pues varios elementos se han quejado de malos tratos por parte del jefe policiaco, por lo que un grupo de agentes ya prepara una queja por escrito para llevarla ante el alcalde Julio Soto y de paso a la Contraloría municipal, para ver si se puede que le den una sanción, aunque poco esperan también de parte del alcalde.

: **Que** los vecinos de la colonia 11 de julio en Mineral de La Reforma ya no saben a quién acudir debido a que en las canchas y el predio que se encuentran sobre la carretera Pachuca-Tulancingo, a un costado del paradero de autobuses, se encuentra infestado con montones de basura que el departamento de limpiezas del municipio no ha querido remover, además que con la mezcla del olor del drenaje a cielo abierto que pasa por ahí, hace que los vecinos y sobre todo los jóvenes no puedan utilizar las canchas. Dicen que de plano no van con el edil Filiberto Hernández porque como bien saben, ni los ve ni los escucha.

: **Que** el candidato del partido Movimiento Ciudadano, Fernando Vergara, interpondrá una queja ante el INE, debido a que acusa que cuando pretendía hacer proselitismo sobre la avenida principal de la colonia Punta Azul, justo a un costado de donde se encuentra la delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), directivos de esta dependencia ordenaron al candidato y a su equipo que se fueran a otro lugar a hacer campaña, debido a que no se puede hacer proselitismo cerca de edificios de gobierno.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Cuando fue diputado en 2004, a lo mejor no era un tema de moda. Yo presente mi declaración patrimonial abierta en la Cámara de Diputados federal; hoy ya tengo mi acuse de recibo en el jurídico de mi partido"

Alfredo Bejos Nicolás

Candidato del PRI por el Sexto Distrito de Pachuca, sobre su declaración patrimonial.

"En esta próxima elección cada partido tendrá la oportunidad de saber cuántos votos obtuvo. En nuestro caso, la boleta electoral presentará a los siete candidatos de la coalición PVEM-PRI, de manera independiente"

Avelino Tovar Iglesias

Dirigente del Partido Verde, sobre los próximos Comicios Federales de junio.

"Hoy vemos que con Promujer podemos avanzar en este tema y lo que le corresponde al DIF también será capacitarlas y orientarlas en lo que nos corresponda, trabajando conjuntamente con los DIF municipales"

Guadalupe Romero Delgado

Presidenta del DIF Estatal, sobre el apoyo a mujeres en cinco municipios que anunció ayer

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que en el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional que encabeza Asael Hernández, existe cifrada confianza en obtener la victoria en los comicios del próximo siete de junio en los distritos electorales federales de Pachuca, con su candidata Roxana Montealegre, y en Ixmiquilpan, donde los abanderados José María Lozano.

En este último distrito tal vez las cosas no les resulten tan fáciles por los múltiples tropiezos políticos del alcalde de Ixmiquilpan Cipriano Charrez, cuya actitud negativa en su forma de gobernar, que ha permeado en toda la región del Valle del Mezquital y en la Sierra Gorda, le restará simpatías a Chema Lozano.

que el líder de la Sección XV del SNTE, Sinuhé Ramírez Oviedo, mandó una advertencia a la triada de exdirigentes que integran Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mirna García, pues luego de que intentaran boicotear el desfile del 1 de Mayo, les mandó decir que no permitirá que reaviven su cacicazgo en la Sección XV.

La triada ya alista el contraataque e intensificó la campaña para motivar el voto en contra de Nueva Alianza. Además de que, en las reuniones privadas con docentes que tienen, afirman que en el próximo consejo seccional van a recuperar la dirigencia.

que mañana en Mineral de la Reforma será inaugurada la feria anual. La ceremonia del evento ocurrirá por la tarde en el recinto ubicado en la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún. Las instalaciones acondicionadas para la celebración ferial se encuentran listas para recibir con distintos espectáculos a los mineralenses y visitantes de otros municipios y entidades circunvecinas.

El alcalde Filiberto Hernández Monzalvo y funcionarios municipales han permanecido atentos al desarrollo de los trabajos previos desde hace varias semanas.

que, por ingenuos, los asambleístas de Acaxochitlán, junto con el alcalde panista Erik Sosa, se quedarán sin aguinaldo por el resto de la administración. Esto, luego que en 2013 la auditoría del estado les solicitara la reintegración del recurso, pues no lo justificaron debidamente, haciendo que los asambleístas entraran en pánico y avalaran, por mayoría de votos, el retiro de este rubro internamente. Lo único que tenían que hacer era justificar a la ASEH.

que la candidata a diputada federal del PES por el distrito IV, Martha Soto, anda regalando una bicicleta por el Día del Niño. En su cuenta de Facebook lanzó la convocatoria para los pequeños redacten que piensan de un diputado.

Eso sí, les pide que soliciten ayuda a sus papás para publicar el comentario en su muro y de paso echarle un ojo a sus propuestas. Y es que a tres semanas de campaña aún no levanta.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Último día para pago de derechos vehiculares, evite megarecargos.

(Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Aquí también tenemos candidato "fantasma"

Tuvo vergüenza y renunció el llamado "candidato fantasma" Antonio Pérez Yescas al gobierno de Sonora por el Partido Humanista. Se le conocía de esa manera porque nunca hizo una sola aparición pública como parte de su campaña, que está claro nunca fue campaña. Aquí también tenemos un "candidato fantasma" que no aparece por ningún lado, si acaso en uno que otro espectacular. Algunos incluso afirman que ya se peleó con su Santo Patrono y que este lo condenó a los infiernos. Otros que con el voto cautivo universitario le bastará, si no para ganar, por lo menos para quitarle votos a los contrarios y dejarle el camino libre a la Roxxy. Pero de que también le dicen "Gasparín", porque sin duda es un fantasma amigable, no hay duda.

Don Anselmo Estrada

El reconocimiento que la Fundación Arturo Herrera Cabañas hizo a don Anselmo Estrada Albuquerque, permitió ver de nuevo a un hombre que ha hecho del trabajo cotidiano, alejado de la fanfarronería que tanto abunda en este oficio, su vida. Así de simple. Sin duda uno de los mejores ejemplos del buen trabajo en la mesa de redacción, trabajo que desempeñó durante mucho tiempo en el UNO más UNO de Manuel Becerra Acosta, también es un espléndido columnista. Columnista no de trascendidos o los "se dice" tan en boga iguales a los de chismes de artistas. No, columnista en serio, con investigación documental y una memoria histórica de esas que en pocas ocasiones se llegan a conocer. A todos les dio gusto saber que goza de cabal salud y que, como él mismo lo dijo, va de lleno hacia la nove

Que ya terminen las campañas

Algo se deberá hacer en poco tiempo para dar vida a las campañas electorales a cualquier cargo de representación popular, porque como están simplemente a nadie le interesan. En serio. Ahora la moda es que todos se sienten. Xóchitl, y mientan madres, acusan de lo que se les venga a la mente a su contrincante, por supuesto sin pruebas. Cómo estarán las cosas que los más mochos ahora son los que no hablan sin un chingá o un hijos de su tal por cual. Pero ni así. A nadie le interesa que hayan salido de nuevo a pedir el voto. Es una tremenda aburrición, una época en que la ciudadanía simplemente sabe que "ahí andan, otra vez los mismos, uno que otro desconocido, pero igualitos". Algo debe hacerse.

Recibido y anotado

Vale. Se recibe con claridad el mensaje mi doctor de las fuentes. Y el que se lleva se aguanta, pero de frente, no con puñaladas traperas y cobardes. Eso hace quien no tiene los suficientes para encarar de frente al que cree que se la hizo; y como el reyecito ya se cree soberano, luego entonces cobra afrentas a su alta investidura. Vale. Ya veremos. Recibido y anotado.

(Redacción, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Compromisos establecidos por el mandatario estatal siguen el curso y por ello deben revisarse para que en el momento de ser entregados los proyectos cumplan normas de calidad que beneficien a la población. En su gira por la región Huasteca el gobernador Francisco Olvera recordó que es muy importante brindar a la sociedad espacios donde puedan realizar deporte y convivir en familia, caso de la unidad que supervisó en este caso en el municipio de Huejutla.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-José Antonio Copca: Apuesta el subdirector General de Prestación de Servicios porque la capacitación y actualización de conocimientos para personal de la Secretaría de Salud de Hidalgo sea permanente, lo cual permite estar a la vanguardia en la aplicación de tecnologías de punta y así cumplir con las expectativas de la población en cada una de las regiones. Respalda a Copca García el trabajo de muchos años.

Abajo-Citlalcoatl Moreno: Ofrecer números para mostrar supuestas fortalezas puede representar un riesgo, más cuando estamos a mitad del camino rumbo a las elecciones. Así pues el dirigente estatal de la CNC asegura que dará al tricolor unos 80 mil votos sólo del sector, quizá su juventud en este caso represente demasiado entusiasmo, lo malo es que Moreno Sánchez sigue "contagando" esa misma inexperiencia a los comités municipales.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DE LADO

Una **total falta de interés reflejaron los jefes de prensa de las distintas áreas del gobierno estatal cuando fueron invitados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a sumarse a las campañas de los candidatos a diputados federales. Ni uno sólo de los funcionarios requeridos aceptó ir a colaborar con sus candidatos pues de entrada ello les requería una renuncia a su cargo para evitar problemas con la nueva Ley Electoral; además de que ir a campaña significaba dejar la comodidad de un horario y escritorio en donde simulan trabajar pues es evidente que hay muy poca labor de difusión.**

Así que los jefes de prensa de los candidatos de la coalición PRI-PVEM son más bien "valientes" que buscan experiencia más que aportar conocimiento.

DEBATES

Pues para la actual campaña electoral **los debates entre los candidatos a diputados federales no tendrán verificativo, dado que los partidos políticos no se ponen de acuerdo. A mitad del proceso los debates entre candidatos están totalmente descartados y será hasta el 2016 cuando los candidatos y candidatas al gobierno del Hidalgo tengan la obligación de participar en estos ejercicios, pero en tanto, no será.**

CHAPULINES

La perredista **Teresita Samperio les dio una lección de congruencia a muchos políticos locales que van de un partido a otro según el proceso electoral que esté en puerta. Samperio León dijo lo que todo el mundo piensa sobre esos "luchadores sociales" que lo mismo pasan de un color a otro con argumentos tan simplones como "los partidos políticos no son camisas de fuerza"**. Lo cierto es que la ideología que fundamentó la construcción de los partidos políticos hoy es letra muerta y quienes viven de la política y no para la política, luchan por conservar privilegios y prerrogativas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-SFP: opcional, revelar conflictos de interés: A partir de mayo, todos los funcionarios públicos deberán hacer una declaración de posible conflicto de interés, pero sólo será pública si el servidor accede. El secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, subrayó en entrevista, que la legislación actual no obliga a los funcionarios a publicar su declaración patrimonial y en consecuencia, tampoco ocurrirá con el tema de conflicto de intereses. Ayer la Secretaría de la Función Pública (SFP) publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se obliga a los funcionarios públicos que a la par de hacer su declaración patrimonial, deberán hacer la de posible conflicto de interés. Además exhibió, a través de su página de internet, tres acciones más con las que busca combatir la corrupción e impunidad en el país. Sobre la investigación que se sigue en el caso del ex director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), David Korenfeld, aseguró que será en los próximos días cuando se conozca la resolución final, y de la "casa blanca" aún se ahonda en la relación de funcionarios públicos con empresas privadas. ¿A qué responde la creación de estas nuevas medidas? —Existe un punto de partida dado por el Presidente de la República para la Función Pública: abrir una serie de acciones, denominadas ejecutivas, para prevenir actos de corrupción y conflicto de interés de 206 mil funcionarios de 350 instituciones. Van a declarar quién fue el último vendedor de los inmuebles que posean los servidores públicos; a qué instituciones de carácter privado, sean empresas o incluso filantrópicas, pertenecen los servidores públicos en órganos directivos o en consejos de administración, cuál es la antigüedad que llevan y cuál es el giro, si es que es el caso de que pertenezcan a organizaciones de este tipo; y si tienen acciones, participaciones económicas o han celebrado algún contrato que implique un beneficio económico o lucro e igualmente con quién lo han hecho. También sobre las mismas situaciones respecto de cónyuges o de los hijos. ¿Esta será una declaración pública o como la patrimonial, sólo si el funcionario accede? —La legislación vigente establece únicamente la posibilidad de que haya declaración patrimonial. La declaración del conflicto de interés forma parte en esta ocasión de la declaración patrimonial, por lo tanto el servidor público optará por hacerla pública o no. ¿Sí habrá veracidad? ¿En qué tiempo veremos resultados? —Desde luego va a traer reflexiones en servidores públicos respecto de la manera como combinan su actividad pública y la actividad privada. Si bien es legítima en algunos casos, seguramente podrían presentarse situaciones en donde el servidor público hará la reflexión para hacer una mejor ponderación entre lo público y lo privado. Cada servidor público debe reflexionar sobre la información que se debe conocer. En segundo lugar, la Función Pública, al tener la declaración de conflicto de intereses y si esto lo juntamos con otra medida que es la que consiste en tener la lista de los servidores públicos sujetos a contrataciones, tenemos elementos adicionales de transparencia. Es muy probable que reflexionen los servidores. Con las medidas hoy creadas tenemos posibilidad de hacer hasta tres cruces, de los servidores públicos que participan en contrataciones públicas, que son 16 mil, y sabiendo la lista, además de lo que es público respecto de funcionarios superiores tendremos en el radar un régimen más transparente para así entender y para que el propio servidor público sepa que está observado respecto de la forma que interactúa con el sector privado. ¿Y qué pasa con los funcionarios que mientan? —En cualquier parte del mundo y que existen en cualquier ámbito de la vida, se declara bajo protesta de decir verdad. Información que sea falsa es sujeta de observancia de la autoridad incluso a veces desde la perspectiva penal. ¿Es novedad el listado de servidores públicos involucrados en contrataciones? —Es bien interesante porque esta lista se actualiza cada 15 días porque esta secretaría tiene también el registro de la nómina de los servidores públicos, entonces ese cruce ya se da automáticamente entre el registro de servidores públicos y este registro nuevo que son aquellos que participan en contrataciones. Tenemos la posibilidad de ver cuáles son las instituciones que realizan operaciones con el sector privado y de qué tipo, porque algunas otorgan licencias, otras otorgan permisos, otras prórrogas, otras enajenan bienes, entonces es una primera situación importante. Con nombre y apellido vemos quiénes tienen la responsabilidad de dar la última firma y la aprobación de este tipo de operaciones. **Habrà protocolo de contacto.** —El protocolo de contacto es una propuesta que estará sujeta a la opinión del público durante un mes y tiene el objeto de establecer un conjunto de reglas. La lista de proveedores sancionados es algo que ya existía. —Este portal ya existía, pero ahora podrá ser consultado de manera más ágil y con una actualización que hemos hecho respecto de las causas por las que fueron sancionados; se abunda más en el caso de cada uno de ellos. ¿Cuáles son los beneficios reales de estas medidas? —El primer beneficio razonable es que se dan pasos adicionales en materia de transparencia porque se da a conocer de manera accesible

información que es útil y necesaria en toda la operación cotidiana del gobierno y particularmente cuando se trata de establecer contacto con el sector privado. El propio servidor público proporcionará información valiosa para también poder entender qué tipo de potencial conflicto de interés se está dando en la administración pública a qué nivel y con qué naturaleza. ¿El Poder Legislativo deberá hacer nuevas modificaciones? —En materia de conflicto de interés, está obligado a legislar. Esto hoy pega a la ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, pero la Constitución incluso invita a hacer una nueva, porque en materia de conflicto de interés, fuera de tener un artículo indicativo de excusas en caso de que haya circunstancias específicas en el que se incurra con una relación familiar o afectiva, fuera de eso, lo que se pretende ahora es que se establezca sistemáticamente de manera más clara a partir de qué momento inicia un conflicto de interés, cuándo termina, con qué operaciones y cuál es la limitación que se pone a un particular que haya tenido eventual contacto con una persona que posteriormente pasó a ser servidor público. ¿Las medidas son a largo plazo? —Son permanentes. Son medidas que han llegado para quedarse no hay ninguna que tenga elementos para ser desmontada. Son inamovibles porque pasan a formar parte de una estructura incluso inercial de transparencia y las que tienen naturaleza normativa ya tienen un espejo constitucional. ¿Cómo va el caso de la “casa blanca” y las otras que están sujetas a investigación? —Es entendible que la sociedad tenga expectativas y es entendible que haya inquietud por conocer rápidamente de los casos. En el caso de la investigación, si bien no hay plazo fatal, desde luego que existe la convicción de hacerlo lo más rápido posible con la convicción de que tengamos los elementos puntuales de los hechos ocurridos y de las condiciones de cada uno de los contratos que las empresas hayan celebrado con el gobierno para poder dar el dictamen correspondiente. Se sigue recabando información. ¿Y el caso de David Korenfeld? —En el caso de la Conagua existe un plazo límite: 45 días que ya van corriendo, entonces en unos días tendremos la resolución. **(Ariadna García, primera plana).**

La Jornada-Naufraga en la Cámara la reforma política para el DF: Aun antes de llegar a la Cámara de Diputados la minuta del Senado sobre reforma política para el Distrito Federal, naufragó por el rechazo explícito de PAN, Morena, Movimiento Ciudadano y Panal. Esas fuerzas políticas argumentaron escasez de tiempo para dictaminar y lagunas en materia de ejercicio democrático. La víspera, el Senado aprobó el documento con el beneplácito de los actores de los gobiernos de la ciudad y federal. Si bien su contenido no satisfizo las demandas de algunos sectores, los legisladores allanaron un acuerdo que se tradujo en una aprobación impugnada por el PAN. Ayer, los diputados esperaron el documento para darle el trámite legislativo en la mesa directiva, turnándolo a las comisiones revisoras y aplicándole la primera lectura. En las primeras horas, la minuta no llegó, y a eso del mediodía la negativa del PAN, Morena, Movimiento Ciudadano y Panal enterró la posibilidad mínima de procesarlo. Fue el coordinador del blanquiazul, Ricardo Anaya, quien no aceptó a priori el contenido de la minuta. “La posición del grupo parlamentario del PAN es que no vamos aprobar al vapor una reforma de esa magnitud. Nos parece un despropósito pretender que una minuta que implica una profunda reforma a la Constitución se estuviera votando el día de mañana”. **Señaladas diferencias.** Confirmó “señaladas diferencias con la minuta, como que se esté sobrerrepresentando al PRI y al PRD en este constituyente, dándole la facultad al presidente de la República y al jefe de Gobierno del Distrito Federal de designar a sus integrantes. Nos parece muy grave que se simule, que se cree más burocracia en las delegaciones, sin darles más facultades”. —¿La van a votar en contra a pesar del acuerdo contrario de PRI y PRD? —Estamos convencidos de que esta minuta no debe ser votada mañana. Sería una enorme irresponsabilidad hacerlo. Se tomará el tiempo necesario. Podría ser en un extraordinario o en la siguiente legislatura. Ese rechazo tajante dio un giro al discurso del PRI y del PRD, que contemplaban impulsar la minuta. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del tricolor, confirmó que, dada la coyuntura y equilibrio de fuerzas en San Lázaro, el futuro de la minuta al día de ayer era el naufragio y se observaba su aprobación en la próxima legislatura. “El PRI sostiene su palabra de apoyo a la minuta que recibimos por parte del Senado; son modificaciones sumamente profundas. Hay un acuerdo político que nosotros vamos a honrar. Lo que no podemos hacer es tener un rápido desenlace sobre una minuta tan compleja. “De tal suerte que (varios partidos) están solicitando que se envíe a las comisiones de Puntos Constitucional y la del Distrito Federal para que estudien a profundidad la reforma y posteriormente, ya sea esta legislatura o la próxima, se pueda dictaminar y llevar al pleno. “Creemos que siendo un tema tan importante para el país y para el Distrito Federal, como es dar una nueva calidad a la entidad federativa, no merece que salga lastimada simplemente por un problema de procedimiento. Obsequiaremos lo que es la razón del Partido Acción Nacional y del Partido Nueva Alianza, que piden que vaya a comisiones, y no será en este periodo cuando se apruebe la misma” El coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, reprochó la decisión del PAN y del PRI: “Se construyó un acuerdo para sacar adelante la minuta de reforma política en el Distrito Federal, pero esos dos partidos se echaron para atrás, ise rajaron! “Lo que habíamos acordado es que lo votado por los senadores se aprobaría en la Cámara de Diputados. Ese fue el acuerdo posible, el que se pudo construir, y respondía a las demandas de la ciudadanía por dar a la capital del país una constitución”. **(Enrique Méndez y Roberto Garduño, primera plana)**

Excelsior-Reforma del DF tiene que esperar; diputados la envían a comisiones: Aprobada el martes en el Senado, la reforma política del Distrito Federal entró ayer a la congeladora de la Cámara de Diputados, con la advertencia de que se concretaría hasta la próxima legislatura. El dictamen no está en la agenda de trabajo de las últimas horas que le restan al periodo ordinario de sesiones, a concluir hoy jueves. Los líderes parlamentarios de San Lázaro determinaron enviar el proyecto a comisiones, sin establecer fechas concretas para su análisis. Aunque las críticas a la reforma que los senadores aprobaron provinieron de todas las fracciones, de manera pública se habló del rechazo del PAN y Nueva Alianza. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los priistas, anunció que si bien apoyaban la minuta enviada por los senadores, ésta no podía desahogarse en poco tiempo. Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF, se congratuló por la aprobación en el Senado y dijo que abonarán a los consensos en la Cámara de Diputados. Dejan en el aire la reforma para DF. Líderes de diputados aseguran que un cambio de tanta trascendencia no puede analizarse "al vapor". La Reforma Política del Distrito Federal entró ayer a la congeladora de la Cámara de Diputados, con la advertencia de que su suerte podría concretarse hasta la próxima legislatura. Por lo pronto, el dictamen que se aprobó el martes en el Senado no figura en la agenda de trabajo de las últimas horas que le restan al periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, a concluir este jueves. Bajo el argumento de que un tema tan relevante para millones de capitalinos no puede legislarse al vapor, los líderes parlamentarios de San Lázaro determinaron enviar el proyecto a las comisiones de Puntos Constitucionales y a la del Distrito Federal, sin establecer fechas concretas para su análisis. A primera hora de ayer, los coordinadores de los grupos parlamentarios evaluaron que la minuta carecía de consenso para transitar con éxito en el pleno que hoy clausurará sus trabajos. Aunque las críticas a la reforma que los senadores aprobaron provinieron de todas las fracciones, de manera pública y oficial se habló del rechazo de las bancadas del PAN y de Nueva Alianza, así como de algunos perredistas. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los priistas en la Cámara, anunció en conferencia de prensa que si bien apoyaban la minuta enviada por los senadores, las modificaciones constitucionales "sumamente profundas" que contiene no podían desahogarse en poco tiempo. A pregunta expresa, el diputado Beltrones definió: "Es un tema de forma y de fondo". Expuso el priista que mientras los senadores "tuvieron casi tres años para conocerla, analizarla, concretizarla, para llegar a los consensos, y en la Cámara de Diputados nos quedarían solamente 24 horas para poderlo hacer". Cuestionado sobre la posibilidad, Beltrones no descartó que se le hagan modificaciones a la minuta. "Cambiar el estatus del Distrito Federal no significa cualquier cosa y la Cámara de Diputados, a solicitud del Partido Acción Nacional, del Partido Nueva Alianza y otros grupos parlamentarios, enviará la minuta a la Comisión de Puntos de Constitucionales y a la Comisión del Distrito Federal para su estudio y presentación de dictamen en un futuro", reiteró el líder parlamentario del PRI. Previamente, el coordinador de los diputados del PAN, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que todos los integrantes de la bancada habían determinado rechazar el contenido de la reforma, así como negarse a su discusión en el último día de sesiones. Y condicionó un eventual apoyo a modificaciones imprescindibles. "No vamos aprobar una reforma de esa magnitud, al vapor. Nos parece un despropósito pretender que una minuta que se está recibiendo el día de hoy, que implica una profunda reforma a la Constitución, se estuviera votando el día de mañana. Y segundo, sí tenemos señaladas diferencias con la minuta: el que se esté sobrerrepresentando, el PRI y el PRD en este Constituyente, dándole la facultad al Presidente y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, de designar integrantes del Constituyente", expuso. Interrogado sobre cuánto tardaría formular ajustes a dichos tópicos, el legislador blanquiazul acotó: "El tiempo que sea necesario". **(Ivonne Melgar, página primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Burdo atraco "legal" a Marcelo

Si la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que "ningún ciudadano podrá participar simultáneamente en procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos políticos", excepto cuando éstos vayan coligados, y Marcelo Ebrard había renunciado al PRD cuando fue postulado a una diputación por Movimiento Ciudadano, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cometió ayer un bochornoso atraco. Lo juzgó así el magistrado presidente, Constancio Carrasco Daza: "No observo simultaneidad objetiva...". Pero sus pares Pedro Esteban Penagos (ponente de la revocación), Flavio Galván, Manuel González Oropeza y María del Carmen Alanís hicieron suya la mañosa impugnación que presentó el marrullero socio del PRI, el Partido Verde Ecologista. Marcelo no jugó en dos procesos de selección: el 22 de febrero concluyó la interna del PRD y, al no resultar candidato por este partido, Ebrard renunció y ese mismo día fue postulado por MC. Tenía, pues, todo el derecho que ayer le fue violentado.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-En privado...

Desde la nueva Ciudad de México:

En la vida, como en las redes, el derecho a desconectarse puede ser un alivio.

Florestán

La reforma política del Distrito Federal ha sido un tema permanente, pero acentuado a partir de las campañas para la Jefatura de Gobierno, tras la reforma zedillista de 1996. Lo fue de Cuauhtémoc Cárdenas, que ganaría aquellas primeras elecciones para un trienio que no cumplió, pues marchó antes por su segunda candidatura presidencial en 2000. También de Andrés Manuel López Obrador, pero marginalmente, pese a que en la ligereza de Vicente Fox podía haber encontrado el mejor aliado, pero no supo, no pudo o ya, de plano, ni quiso. Su prioridad era entonces, como hoy, ser Presidente de la República. Con el arribo de Marcelo Ebrard al cargo en 2006, volvió a tomar fuerza y a ser tema pero de nuevo, y como todos sus antecesores, estaba con la mira puesta en la candidatura presidencial, que al final cedió a López Obrador para su segundo intento en 2012. Ahora en 2015, cuando Miguel Mancera, que tiene la enorme ventaja de que hay quienes lo subestiman, que eso en política es un haber, empezó desde abajo con la reforma que llevó como aliados al coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, y a los mismos Chuchos, siendo éste de la reforma uno de los pocos temas de concordancia en ese partido. Pero tuvo que correr el primer año de esta legislatura, y nada, como en el segundo y cuando parecía que tampoco en el tercero, que hoy termina su último período ordinario, en la víspera, el Senado, con una mayoría abrumadora, aprobó la reforma que convierte al Distrito Federal en el estado 32 y en la Ciudad de México, con Congreso y Constitución propios, entre otros muchos aspectos, lo que, sin duda, es la mayor victoria política de Miguel Mancera que lo coloca en otro plano. Ahora, ¿que la reforma pudo ser mejor? Sin duda, como todas las reformas. ¿Pero que es un avance de la situación actual? También. La virtud de una reforma, además de modificar el estatus vigente, es que abre la puerta para las siguientes. No hay reforma mejor ni definitiva. Las reformas son entes vivos y están para cambiar y, sobre todo, para mejorar.

RETALES

- 1. FRENAZO.** No transitó la reforma del Distrito Federal en la Cámara de Diputados. Ni el PAN ni el PRI le iban a dar esa baza electoral al PRD y a Miguel Mancera. Pero ya es irreversible;
- 2. "OUT".** Batallaron en el TEPJF, las primeras rondas daban empate a tres, pues hay una vacante, pero al final por cuatro votos a uno, retiraron la candidatura de Marcelo Ebrard a diputado plurinominal por Movimiento Ciudadano; y
- 3. CUENTAS.** No le salen los números a David Razú, candidato del PRD a la delegación Miguel Hidalgo. Se pasó en el tope de gastos de precampaña y ahora, en la de campaña. Su candidatura está en riesgo. Y el más preocupado es Víctor Romo, que sigue mandando en esa delegación.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, encabezada por el perredista Julio César Moreno, recibió desde el mediodía la minuta de la reforma política del Distrito Federal remitida por el Senado, pero el documento tenía errores que obligaron a devolverlo de inmediato al recinto de Reforma e Insurgentes, donde se hicieron las correcciones al vapor para entregar de nueva cuenta el legajo a las 3 de la tarde con 18 minutos.

Que la decisión de los senadores de Morena de votar contra la reforma capitalina vino desde Andrés Manuel López Obrador. Según se observó en el tablero, el ex perredista Mario Delgado se había abstenido; sin embargo, cambió de opinión y se sumó a Rabindranath Salazar y Adán Augusto López.

Que Armando David Palacios Hernández, hasta ayer director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS y ex titular de la Unidad de Evaluación de Delegaciones del Seguro Social, ocupará mañana la Dirección de Administración del instituto que ha conducido Antonio Berumen, cuya gestión ha quedado en entredicho. La gota que derramó el vaso fue la convocatoria 019GYR047-T20-2015 para la adquisición de tiras reactivas por un costo de más de 300 millones de pesos en Semana Santa, de la que se dijo favorecía sobre todo a las trasnacionales Roche y sus distribuidores Hemoser y Diagnoquim.

Que la Coordinación Jurídica del CEN del PAN aseguró que no tiene previsto presentar una denuncia en la PGR para que se investigue al candidato del PRI en Michoacán, Ascensión Orihuela, mencionado en la conversación entre Rodrigo Vallejo y "La Tuta", en un video. Bueno sería que le avisen a su delegado en Michoacán, Alejandro Zapata, quien ya demandó abrir una investigación contra el priista.

Que en caso de ganar la elección o de que entre por la vía plurinominal, San Lázaro tendrá otro huésped incómodo, Carlos Lomelí, dueño de la empresa Lomedic, quien enfrenta acusaciones de desvío de recursos y negociaciones presuntamente fraudulentas con el Seguro Popular. El PRI de Jalisco asegura que el empresario farmacéutico fue detenido y sentenciado por portación de arma de fuego, porque en un aeropuerto le descubrieron una pistola en su equipaje. Además, uno de los perseguidos por un millonario fraude en el Seguro Popular habitaba una casa perteneciente a Lomelí, quien niega todo. A ver.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Menores adultos

Shakespeare imaginó a su Julieta, la hermosa hija de los Capuleto, con 13 años de edad cuando su madre le dice que ha llegado el momento de escoger un marido. Aunque Lady Capuleto es presentada como una mujer preocupada por el bienestar de su hija, hoy habría sido encarcelada por promover el abuso de una menor. Los tiempos han cambiado. La definición de niño ya no es la misma. La infancia se ha prolongado. Durante milenios los niños empezaron a trabajar a los ocho o nueve años. A los 13 o 14 eran adultos. Hasta la fecha el Bar Mitzvah judío a los 13 marca el momento en que un joven se convierte en sujeto de la ley. La soldadesca en tiempos de guerra solía estar formada por jóvenes de 15 a 17 años. El Ponchis, el sicario morelense de 14 años, no se habría sentido fuera de lugar en los batallones de la antigüedad. Las mujeres del Medioevo o el Renacimiento eran desposadas a la edad de Julieta. Lucrecia Borgia contrajo nupcias con Giovanni Sforza a los 13 (todavía hoy en las comunidades indígenas mexicanas las familias casan a sus hijas a esa edad). El promedio de vida, es verdad, era más corto. Lucrecia murió a los 39 a pesar de que su posición y riqueza le garantizaban los mejores cuidados y tratamientos médicos. Quizá por eso los jóvenes de 14 o 15 eran considerados adultos con todos los derechos y obligaciones. Se vivía con prisa. La situación no era muy diferente en los tiempos bíblicos. David, el pastor, el más pequeño de los hijos del efrateo Isaí, tenía de 15 a 17 años. Llevó alimentos a sus hermanos al valle de Ela donde Saúl y los israelitas preparaban una batalla contra los filisteos. El enorme Goliat salió a retar a cualquier israelita a un combate singular. David no le tuvo miedo. Con una honda le clavó una piedra en la frente y el gigante "cayó sobre su rostro en tierra" (1 Samuel 17:49). Con el tiempo David se convertiría en rey de Judá y gobernaría por décadas. En su vejez tuvo esposas menores de edad, lo cual no le impidió ganarse el respeto de su pueblo. Hoy David habría sido encarcelado. Lo mismo le habría ocurrido a Sócrates, el filósofo ateniense que gozaba la compañía de discípulos adolescentes. La mayoría de edad se ha movido a los 18 años. En Estados Unidos se permite a los jóvenes de esa edad ser soldados y matar pero no beber alcohol, para lo cual deben esperar hasta los 21. La idea es que los menores no pueden tomar sus propias decisiones. En México una chica como Alondra Luna pudo ser sustraída por la fuerza de su escuela, su familia y su país porque el sistema judicial considera que a los 14 una mujer no tiene capacidad de decidir. Las penas de cárcel que se aplican a quien permite que un menor ingiera una bebida alcohólica son también producto de la idea que un joven no puede pensar por sí mismo. Desde siempre los jóvenes han comenzado su actividad sexual en la adolescencia. La clandestina noche de amor de Julieta con Romeo en la residencia de los Capuleto no era una excepción. Pero hoy ese amor es un crimen que se castiga con cárcel. Las sociedades contemporáneas han querido alargar la niñez más que en cualquier momento de la historia. Es quizá un acto de buena voluntad, pero como bien saben quienes conviven con adolescentes no comprende ni la capacidad de decidir de los adolescentes ni su indómita resistencia al control de los adultos. Hoy es día del niño y los festejaremos con alegría. Pero debemos entender que muchos de quienes consideramos niños fueron vistos como adultos a todo lo largo de la historia.

Reforma del DF

Los diputados se negaron ayer a aprobar al vapor la reforma del Distrito Federal. La verdad es que esta reforma no ataca ninguno de los problemas reales de la ciudad, que van desde las marchas y los bloqueos al creciente ambulante pasando por el pésimo transporte y las dificultades para realizar inversiones productivas. Ninguno de esos problemas se arregla con esa reforma.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Harán ilegales a los Uber para luego extorsionarlos

Me encanta la propuesta que le lanzó Carlos Puig al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, en su columna de Milenio: "Cuando todos los taxis sean rosas y sepamos que ya no hay 20 mil piratas. Cuando sepamos con precisión quién maneja, en qué momento, cada micro, que todos tienen seguro, que todos cumplen la ley; cuando todos esos también sean rosas y en las noches ya no anden sin luces, rebasando a toda velocidad o echando carreritas; cuando logremos sacar a los vagoneros del Metro y la Línea 12 esté completa. Cuando todo eso ya esté, entonces, sólo entonces, abóquense a la tarea de regular una actividad producto de innovaciones tecnológicas recientes que implicaría retos de supervisión complicadísimos. Mientras, por favor, dejen mi iPhone en paz". Carlos se refiere a la intención del Gobierno del DF de regular el servicio de Uber. Tiene toda la razón en exigir que se cumplan todas esas condiciones, hijas de la ilegalidad, para proceder a meterse con Uber. Lástima que no le van a hacer caso porque no han enloquecido. Muchos gobiernos locales, de manera notable el de la capital, son expertos en extraer rentas a todos los grupos económicos que operan en la ilegalidad. A todos les sacan dinero en efectivo que quién sabe a dónde va a parar (seguramente a las arcas personales de muchos de los funcionarios y al financiamiento de campañas electorales). Todos pagan: los taxis piratas por circular, los ambulantes por comerciar, las prostitutas por ejercer, los antros por operar, etcétera, etcétera. La ilegalidad es un magnífico negocio para las autoridades. El desorden y la ilegalidad les deja dinero contante y sonante. El orden y la legalidad no les deja un centavo. Ergo, no tienen incentivos para hacerle caso al buen Carlos. De hecho, no dudemos que en el caso de los servicios de Uber van a tratar de regularlos con una legislación complicadísima, imposible de cumplir, que llevará a que los automóviles de Uber operen ilegalmente para luego cobrarles una "comisión" por hacerlo. Es el modus operandi del clientelismo mexicano en diversas ciudades. Los gobiernos locales ponen regulaciones absurdas, imposibles de cumplir, para mucha gente sin capital ni capacidad jurídica. No obstante, les permiten operar sus micronegocios sin tener los permisos, licencias, placas y un largo etcétera que se requiere para estar legal. A cambio, los grupos económicos informales, muy bien organizados por operadores del partido gobernante de la localidad, se mochan con una "comisión", asisten a actos políticos y votan por los candidatos que les prometen seguir "protegiéndolos". Édgar Contreras, en la sección "Cancha" del periódico Reforma, realizó un estupendo reportaje que ilustra ese fenómeno: "Personal al que los comerciantes identifican como funcionarios de la Delegación Benito Juárez, cobra entre 20 y 250 pesos por permitirles vender a las afueras del Estadio Azul. Las ganancias para los presuntos inspectores delegacionales rondan en promedio, los 28 mil pesos por partido [...] aunque, a decir de los vendedores, la cuota se incrementa frente al América, Pumas y Chivas. Tras efectuar su pago, que se realiza de manera discreta, los comerciantes reciben una calcomanía que funge como sello de verificación". La "cuota" también depende de "la mercancía y sus potenciales ganancias". Por vender las playeras de los equipos, 250 pesos; dulces, 120; tacos de canasta y mangos picados, 100; otras chucherías, entre 20 y 50 pesos. Los ambulantes además se mochan durante la temporada de toros en la adyacente Plaza México. El reportaje de Contreras viene acompañado de fotos que muestran al funcionario de la delegación y sus dos escoltas cobrando a la luz pública frente a la Policía. Es tan sólo un ejemplo de un pequeño grupo de capitalinos que se quieren ganar unos pesos el día en que hay fútbol o toros. A eso hay que sumar todo tipo de actividades económicas que cotidianamente operan en la ilegalidad de la ciudad, incluyendo los taxis piratas y vagoneros que Puig quiere que el gobierno ponga en orden para luego regular a Uber. Pues si no se han vuelto locos, mi querido Carlos. Al revés, como buenos actores racionales que son, van a hacer lo mismo con Uber: llevarlos a la ilegalidad para luego sacarles una "comisión".

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

El diputado Manlio Fabio Beltrones

Muchos se fueron con la finta y hasta destaparon las botellas de champaña para celebrar que el Senado había aprobado la reforma política del DF e incluso le dieron la bienvenida a la pomposa Ciudad de México, con mayúsculas. Pero los mandones de San Lázaro, el priísta Manlio Fabio Beltrones y el panista Ricardo Anaya, frenaron la minuta de los senadores —a la que, por cierto, le faltaba la firma de Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva—, nos dicen. El caso es que los perredistas se sienten chamaqueados por sus compañeros legisladores del PRI y el PAN, quienes pidieron el apoyo amarillo para avalar distintas reformas, como la fiscal o la de anticorrupción, a cambio de la del DF. Al final del periodo ordinario, los diputados priístas y panistas chamaquearon a los perredistas y a los que titularon "Adiós al DF".

Cercano de Obama en Bucareli

Una muy larga reunión de trabajo tuvo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con el número dos del Departamento de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, hombre que tiene una privilegiada cercanía con el presidente Barack Obama. Nos informan que don Antony habló de los avances de seguridad registrados en territorio mexicano y de los altos niveles de turismo estadounidense que cruza la frontera hacia México. En el equipo de don Miguel Ángel se ponderó el encuentro y el mensaje de Blinken con una expresión: "¡Vaya aliado del gobierno mexicano en Washington!"

Rueda cabeza en el IMSS

Cabeza grande rodó hace unas horas en el IMSS. La tarde de ayer el Consejo de Administración del instituto dio a conocer el cese del director de Administración, Antonio Berumen Preciado. Autoridades de la dependencia aseguran que Berumen tenía un desgaste y su salida fue acordada con la dirección. Sin embargo, algunos funcionarios nos dicen que don Antonio tenía varios señalamientos de actividades poco claras, y el hecho que aceleró su despido fue la presunta manipulación de la licitación pública internacional número LA:019GYR047-T20-2015, que consistía en adquirir tiras reactivas por un costo de más de 300 millones de pesos, y que presumiblemente el hoy ex funcionario manipuló para que la ganara una empresa transnacional y dos de sus distribuidores con un sobreprecio de 45% en el mercado. ¿Habrà una investigación o Berumen simplemente se irá a su casa?

Apacho presidencial a Slim

Un apapacho presidencial recibió este miércoles Carlos Slim en la inauguración del libramiento Mazatlán, que conecta las autopistas Mazatlán-Culiacán, Tepic-Villa Unión y Mazatlán-Durango. Desde el arranque de su discurso, Enrique Peña Nieto destacó la presencia de don Carlos, quien con su empresa Grupo Ideal participó en la construcción de la obra, iniciada hace cuatro años con la fuerza laboral de dos mil personas. El jefe del Ejecutivo resaltó la tarea empresarial en la construcción, pero también el acompañamiento de los hombres de negocios en el crecimiento nacional. Por si fuera poco, el mexiquense manejó varios kilómetros por la carretera con Slim de copiloto.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

La Jornada no está en agonía

Algo no amarraba en las versiones sobre la agonía de La Jornada. Por un lado se hablaba de gravísimos problemas para cubrir los gastos básicos. Por otro, de un desfalco que le daría el tiro de gracia al diario. Y para rematar, de una decisión del nuevo equipo gerencial que desencadenaría una inexorable huelga que estallarà antes de que concluyera abril. Pero eran tres cosas que no tenían que ver necesariamente entre sí, por más que no faltaran quienes las amarraran para anunciar el apocalipsis. Dinos que no está en riesgo la vida de La Jornada, le pedí al gerente Luis Linares. "No, no está riesgo la continuidad", respondió con dominio de causa. "La Jornada tiene una capacidad robusta en su capital. Inclusive vamos a hacer una reestructuración de capital para mejorar sobre todo nuestra inversión futura, la que necesitamos para hacer una nueva plataforma virtual que dé cabida a todas las posibilidades de crecimiento. Vamos a necesitar capital para invertir en eso". ¿Quién inventó entonces esta historia de la terapia intensiva? La Jornada se encuentra, como cada año, en la etapa de revisión del contrato colectivo de trabajo. Y, en efecto, Linares planteó un "sacrificio salarial sin tocar la mayor parte de las prestaciones existentes". —Parece que los trabajadores no quieren aceptar esas medidas —le dije asumiendo que tres de cada cuatro empleados son trabajadores de base. —Hay algunos que no están dispuestos, pero la mayoría lo está. Ya el comité ejecutivo del sindicato ganó con el 80% de la votación la elección pasada para la negociación. Y más o menos esa votación es la que va a repetirse. En eso estamos, en el estira y afloja de toda negociación. Esperamos que la semana próxima lleguemos a la firma de la solución y sigamos adelante. En paralelo a esta ansiedad, o sirviéndose de ella, se puso a circular en las redes sociales la especie de que había sido descubierto un desfalco por 30 millones de pesos. "No hay ningún fraude", aseguró Linares. "Las cuentas internas están perfectamente auditadas por auditores externos muy capacitados. En esta semana se terminará de auditar el año de 2014, sin que haya ninguna sospecha de fraude. Yo, como gerente, no conozco ni tengo señal de que haya fraude alguno". Suerte, pues, y larga vida a La Jornada. MENOS DE 140. Los padres de los 43 de Ayotzinapa desconocieron como vocero a Felipe de la Cruz. El desgaste de ocho meses.

(Ciro Gómez López, página 06)

Reforma-Templo Mayor...

QUIÉN SABE cómo se sentirán Enrique Peña Nieto y Miguel Mancera al ver el saldo del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, pues los legisladores les quedaron a deber... ¡y mucho!

AL PRESIDENTE, por supuesto, todo su paquete de iniciativas "prioritarias" para fortalecer la justicia y el Estado de derecho, se lo pusieron en el cajón de "Aí pa' luego".

Y AL mandatario capitalino, de nuevo, lo dejaron vestido y alborotado tanto con la reforma política del DF-su obra magna-, como con el tema de los salarios mínimos.

TODO INDICA que tampoco se concretará el proyecto de quitarles a los minisalarios la función de referencia para multas y derechos, que es uno de los principales lastres para lograr su incremento. Cada quien sus prioridades.

YA QUE los diputados decidieron meter al congelador la reforma política del DF, a ver si algún legislador se toma la molestia de aclarar una inquietud que ha generado la iniciativa.

LA PREGUNTA ES: ¿cuál será el gentilicio de los habitantes de la capital del país? La entidad dejará de ser Distrito Federal para llamarse Ciudad de México.

NI MODO que sean "ciudadanos". En todo caso serían "ciudadenses" o "ciudadeños". Porque tampoco mexicanos ni mexiquenses. ¿A poco "mexiqueños"? ¡Qué chilanga duda!

ALLÁ en Colima, contra todos los pronósticos, el panista Jorge Luis Preciado ha resultado ser toda una revelación como candidato, tan es así que su campaña por la gubernatura tiene bastante inquietos a los priistas.

PERO NO, no se espanten, no es que de pronto el ex coordinador de los senadores del PAN se haya convertido en un estadista con propuestas de gobierno revolucionarias. ¡Para nada!

FIEL al estilo que lo hizo folclóricamente célebre en el Senado, en sus spots y mítines, Preciado hace de todo: lo mismo rapea que canta reggaeton; critica los excesos del PRI sin morderse la lengua; y hasta se disfraza de mecánico o aparece como lavaplatos.

SU CAMPAÑA se basa, más que en propuestas, en la difusión de canciones pegajosas de propaganda, la venta de su propia historia "desde abajo", la utilización de una máscara muy parecida a la de Blue Demon; y, sobre todo, lemas muy sencillos que apelan a la emoción ("Alégrate, ya se van").

DADO que el gobierno del priista Mario Anguiano anda moviéndose para tratar de cobijar al candidato tricolor, José Ignacio Peralta, da la impresión que la formulita le está funcionando a Preciado. ¡Quién se lo iba a imaginar!

LO QUE bien se aprende en Michoacán ¡no se olvida en la Conade!

CUANDO ERA comisionado del gobierno federal en territorio michoacano, Alfredo Castillo se sacó de la manga la legalización de los grupos paramilitares llamados autodefensas, torciéndole el rabo a la ley que habla sobre las fuerzas rurales.

Y AHORA como responsable de la política deportiva nacional, el mexiquense volvió a inventarse un cargo y nombró a Hugo Sánchez "embajador" de la dependencia, pese a que esa figura ni existe en el organigrama. 'Ora sí que fue... ¡a lo macho!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

